

PREGUNTA (PARA RESPUESTA ESCRITA) QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CONSORCIO PUERTO DE CULTURAS Y AUSENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informe Anual de Control interno de la Intervención municipal respecto de la Aprobación de la Cuenta General de 2019, que lleva fecha de 1 de febrero de 2021, pone de manifiesto la inutilidad de la figura del Consorcio *Puerto de Culturas*, toda vez que la Comunidad Autónoma lo ha abandonado y no aporta dinero a dicha mercantil. En este sentido, la Intervención municipal afirma que Puerto de Culturas “(...) *puede pasar a ser directamente dependiente del Ayuntamiento, que puede encauzar los flujos económicos y las relaciones jurídicas con otros entes públicos o privados. La participación de agentes económicos privados (como asociación de comerciantes, hostelería etc.) puede asegurarse a través de la propia mercantil pública*”.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Intervención municipal y cómo piensa proceder respecto de la continuidad del citado Consorcio?

En Cartagena, a 2 de febrero de 2021.

Aurelia García Muñoz

Portavoz

Aroha Nicolás García

Concejala